



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLERA
Plaza de España, 1
Llera 06227

Tlfnos.924.875.001/924.875.056; e-mail: ayuntamiento@llera.es

-BANDO-

COVID-19

Doña Ana Torres Márquez, Alcaldesa de este Ayuntamiento, hace saber:

Que en su compromiso adquirido con los vecinos de responsabilidad y transparencia por informar de la situación pandémica en nuestro municipio, comunico que me acaban de informar de **7 NUEVOS POSITIVOS**, siendo **17 el total de positivos** en nuestro municipio.

Los datos aumentan continuamente porque no dejan de resolverse pruebas. El comportamiento de dichos resultados es muy negativo para el número de habitantes que tiene nuestro municipio. Podríamos decir en este momento, que todos los habitantes de Llera son positivos hasta que no se demuestre lo contrario; así de grave es la situación.

Tanto es así, que las Autoridades Sanitarias junto con esta Alcaldía están valorando tomar **decisiones mucho más drásticas** por el bien de todos y que serán resueltas a lo largo de la tarde probablemente.

Hago un ruego a todos mis vecinos para que sigan cumpliendo las normas de **NO CONTACTO** con otras personas, **USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA**, **LAVADO DE MANOS CADA MEDIA HORA Y DISTANCIAMIENTO DE AL MENOS 1,5M DE OTRA PERSONA**.

Por otro lado, apelar a la paciencia y el sentido común de cada uno a la hora de resolver las cuestiones administrativas que cada uno tenga. **NO ES RECOMENDABLE SALIR DEL PUEBLO**.

TODOS LO TRÁMITES SE REALIZARÁN DESDE EL AYUNTAMIENTO POR TELÉFONO. EL AYUNTAMIENTO PERMANECE CERRADO DE CARA AL PÚBLICO Y SOLO SE ATENDERÁ POR VÍA TELEFÓNICA.

Los documentos que inevitablemente haya que entregar físicamente (y que os lo tendrá que indicar Merche) se hará en un sobre cerrado (si no tienes lo confeccionas con un folio) con tu nombre y lo pondrás en una caja habilitada para ello en la puerta.

Por supuesto, desear una pronta recuperación a los enfermos que es lo más preocupante.

De nuevo, pediros RESPONSABILIDAD, PRUDENCIA Y ÁNIMO.

En Llera, a 1 de septiembre de 2020.

La Alcaldesa



Edo. Ana Torres Márquez